

Bogotá, 20 de octubre de 2011

CIRCULAR No. 063

PARA: EMPRESAS PRODUCTORAS, TRANSPORTADORAS,
DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS DE GAS NATURAL, Y
TERCERAS PARTES INTERESADAS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE
ENERGÍA Y GAS, CREG

ASUNTO: PUBLICACIÓN, PARA COMENTARIOS, DEL INFORME FINAL DE LA
“CONSULTORÍA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE CONTRATOS DE
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL EN COLOMBIA”

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) pone a disposición de todos los interesados el **informe final** de la consultoría para la estandarización de contratos de suministro y transporte de gas natural en Colombia.

Este estudio estuvo a cargo del Dr. Paul Milgrom, líder del proyecto y socio de la firma Auctionomics, del Dr. Robert Broxon, consultor de la firma FTI Consulting y del Dr. Gustavo Suárez, consultor y socio de la firma Suárez Zapatas Abogados Consultores.

La CREG recibirá comentarios sobre este informe hasta el 3 de noviembre de 2011, los cuales serán considerados en la elaboración de la propuesta regulatoria del caso, que en su momento será publicada para comentarios.

Cordialmente,



JAVIER AUGUSTO DÍAZ VELASCO
Director Ejecutivo